



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 53 De Viernes, 16 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120190018100	Ejecutivo	James Antonio Morales Martinez	Liliana Maria Giraldo Quijano	15/10/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantar Medidas Cautelares Y Archivo Del Expediente
05190318900120200000700	Ejecutivo Hipotecario	Sandra Elena Restrepo Restrepo	Liliana Maria Giraldo Quijano	15/10/2020	Auto Levanta Medidas Cautelares - Tiene En Cuenta Abono Realizado Por La Demandada, Notifica Por Conducta Concluyente
05190318900120200013300	Ordinario	German Antonio Ibarra Moreno	Reforestadora Integral De Antioquia, Agroforestal De Antioquia Sas	15/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Devolución De La Demanda Y Concede Termino Para Subsanan Deficiencias

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 16 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

c30980fe-25f4-4f80-b387-80400cf5f90e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 53 De Viernes, 16 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120200013400	Ordinario	Octavio Antonio Zapata López	Reforestadora Integral De Antioquia, Agroforestal De Antioquia Sas	15/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuelve Demanda Y Concede Término Para Subsananr Deficiencias

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 16 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

c30980fe-25f4-4f80-b387-80400cf5f90e